

Colima, Colima, 05 de junio de 2024

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

A quien corresponda:

La suscrita Esperanza Quintero Villanueva, con fundamento en los artículos 6, 7 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los diversos 1° y 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, por este medio solicito la siguiente información respecto a las **pensiones que se otorgan a los adultos mayores** en el estado de Colima.

1. Cuánto se les paga de pensión a los adultos mayores. Si es un importe general o se maneja alguna escala.
2. En caso de tener escalas, cuáles son los criterios para asignarlas.
3. Requisitos para tener acceso a la pensión de adulto mayor.
4. Cuántas (número) pensiones fueron pagadas a los adultos mayores en el estado de Colima durante 2021, 2022, 2023 y de enero a mayo de 2024, y cuánto (importe en dinero) fue.
 - a. Por municipio por año
 - b. Por Comunidad por año
 - c. Cantidades totales por año

De conformidad con el artículo 132 de la referida ley de transparencia, señalo como medio para recibir notificaciones, así como la información solicitada, el correo electrónico esperq@hotmail.com.

Agradezco sus atenciones.

Atentamente.


Esperanza Quintero V.